

NOVOPAN

PANELES DE MADERA

Novopan Del Ecuador S.A.
PBX (593 2) 3966 900 PO BOX 17.01.4144
Vía La Troncal Distrital E35
Parroquia Pifo con Sangolquí,
Sector Itulcachi Quito, Ecuador

ACTA No. 47 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NOVOPAN DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017

En el sector de PIFO, el día de hoy miércoles 15 de marzo del 2017, a las 16H50, se reunió la Junta General de Accionistas de **NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.**, en su domicilio Planta Itulcachi, ubicada en la vía La Troncal Distrital E35, que une la parroquia Pifo con Sangolquí, la misma que fue previamente convocada por el Presidente de la Compañía, mediante aviso publicado en el Diario "La Hora" de la ciudad de Quito, el día 27 de febrero del 2017 y mediante convocatorias cursadas personalmente a los señores Accionistas de la Compañía, así como a los señores Comisarios de ella. A las 16H00 se dio comienzo a la formación de la lista de asistentes, de conformidad con los requisitos señalados en la Ley de Compañías. A las 16H50 del indicado día, se dejó constancia de que existía el quórum legal y estatutario suficiente para instalar la Junta General de Accionistas, una vez que, a esa hora se hallaba presente y debidamente representado el **87.84%**, del capital pagado. Presidió la Junta General de Accionistas el Presidente de la Compañía, Sr. César Alvarez V., y actuó como Secretario Ah-Hoc el Dr. Genaro Eguiguren V.

Se inicia la sesión con la lectura de la convocatoria, la misma que a la letra dice:

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.** Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NOVOPAN DEL ECUADOR S.A., que tendrá lugar en su domicilio planta Itulcachi, ubicada en la Vía La Troncal Distrital E35, que une la parroquia de Pifo con Sangolquí, el día miércoles, 15 de marzo del 2017 a las 16h00 con el objeto de conocer los siguientes puntos:

1. Conocimiento y decisión sobre los informes de los Administradores.
2. Conocimiento y decisión sobre el informe de los señores Comisarios.
3. Conocimiento y decisión sobre el informe de los Auditores Externos.
4. Conocimiento y decisión sobre el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 2016.
5. Destino de los resultados.
6. Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.
7. Contratación de Auditores Externos.
8. Aumento de capital social y reforma de estatutos en los artículos referentes al capital social.

Fabricantes de:



NOVOPAN

PANELES DE MADERA

Novopan Del Ecuador S.A.
PBX (593 2) 3966 900 PO BOX 17.01.4144
Vía La Troncal Distrital E35
Parroquia Pífo con Sangolquí,
Sector Itulcachi Quito, Ecuador

Los Balances e informes se refieren al ejercicio 2016 y con la anticipación legal se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía. Esta convocatoria, de manera especial y personal se dirige también a los comisarios señores Jaime Meza y Vicente Galarza. Sr. César Alvarez V. **PRESIDENTE** Quito, febrero 27 del 2017”

Se trata el orden del día así:

PUNTOS 1,2 y,3: INFORMES DE ADMINISTRACIÓN, COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA

Se inició el tratamiento del orden del día y el Presidente de la Compañía Sr. César Alvarez V., y el Gerente General de la misma Ing. Ignacio Bustamante, dieron lectura del informe de la Administración y del Directorio, documento que refleja las actividades de la Administración de la Empresa en el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2016. La Junta General aprueba el informe presentado con voto de aplauso acogido por la Junta, por los resultados obtenidos.

A continuación, la junta conoció los informes presentados por el Comisario, Sr. Jaime Meza y por los Auditores Externos de la Compañía, la firma Deloitte sobre el ejercicio económico 2016. La Presidencia puso a consideración dichos informes y la Junta General los da por conocidos y aceptados.

PUNTO 4: BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL 2016

A continuación, la junta conoció el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos correspondientes al año 2016. La Presidencia puso a consideración de la Junta dichos estados financieros y la Junta General, con todos los votos a favor aprobó los citados documentos. Se abstuvieron de votar los accionistas que ejercen funciones administrativas en la compañía, por así disponerlo la Ley.

Fabricantes de:



NOVOPAN

PANELES DE MADERA

Novopan Del Ecuador S.A.
PBX (593 2) 3966 900 PO BOX 17.01.4144
Vía La Troncal Distrital E35
Parroquia Pífo con Sangolquí,
Sector Itulcachi Quito, Ecuador

PUNTO 5: DESTINO DE LOS RESULTADOS

La Junta acoge la recomendación del Directorio y la Administración y decide reinvertir mediante aumento de capital la suma de USD. 2.000.000,00; declarar un dividendo en efectivo a favor de los accionistas, por la suma de USD 10'000.000,00, correspondiente aproximadamente a 15 centavos de dólar por cada acción, tomando de la cuenta de Utilidades del Ejercicio 2016, el mismo que se pagará a los accionistas, el 50% hasta el 30 de abril y el saldo hasta el 30 de junio de 2017; y, el saldo se destina a incrementar la cuenta Utilidades Retenidas.

PUNTO 6: DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES.

La Junta General, procedió a elegir, como Comisario Principal, al Sr. Jaime Meza y como Comisario Suplente al Sr. Vicente Galarza, por el período de un año y determinó sus honorarios en la suma de **USD 800,00** para el Principal y **USD 400,00** para el Suplente, por los trabajos efectuados y el informe anual.

PUNTO 7: CONTRATACION DE AUDITORES EXTERNOS

A continuación y siguiendo el orden del día, se puso a consideración de la Junta la contratación de Auditores Externos. La Junta resolvió encomendar al Directorio esta contratación con Deloitte, Price Waterhouse, Ernest Young o KPMG, la que sea más conveniente para los intereses de la Compañía.

PUNTO 8: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

En conocimiento de las propuestas del Directorio y la Administración, esta Junta General de Accionistas decide:

1. Reinvertir, mediante el aumento del capital de la compañía, la suma de USD 2'000.000,00, equivalente a 3 centavos de dólar por cada acción, tomando de las utilidades del ejercicio 2016. Consecuentemente, se reformará el estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital de la compañía que será de US\$ 68'622,000.00. *lfo*

Fabricantes de:



NOVOPAN

PANELES DE MADERA

Novopan Del Ecuador S.A.
PBX (593 2) 3966 900 PO BOX 17.01.4144
Vía La Troncal Distrital E35
Parroquia Pifo con Sangolquí,
Sector Itulcachi Quito, Ecuador

De esta manera se capitalizarán US\$ 2'000.000,00 de las utilidades, correspondientes al ejercicio 2016, que serán utilizados en inversiones de la Compañía, y de esta forma acogerse a la reducción del 10%, conforme lo establece la Ley Tributaria vigente.

2. Emitir el número de acciones correspondiente al Capital acordado y entregar los títulos a los accionistas a prorrata del Capital que cada uno posee en la Compañía.
3. Reformar los estatutos sociales de la empresa a fin de reflejar el nuevo Capital de la Compañía.

En consecuencia, el Artículo Quinto dirá: "Artículo Quinto. - El Capital Social es de SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y estará dividido en SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y DOS MIL (68'622.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de uno (00001) al Sesenta y ocho millones seiscientas veinte y dos mil (68'622.000) inclusive"

Para efecto de la instrumentación de estos acuerdos, la Junta de manera unánime resuelve que se publique un aviso por la prensa, mediante el cual se invite a los accionistas a conocer en estas oficinas el valor que a cada uno corresponde en el aumento de capital y, de ser el caso, negocien entre sí las fracciones que puedan corresponderles, concediéndoles para ello un plazo de 30 días posteriores a la publicación. Si transcurridos los dichos 30 días, los accionistas no hubieren hecho conocer por escrito a la Compañía las negociaciones de fracciones a que hubieren llegado, se entenderá que están conformes con el cuadro distributivo que esta Junta autoriza expresamente elaborar al representante legal de la Compañía, superando los inconvenientes que ocasionen las fracciones que se produjeran de modo que a cada accionista corresponda un número de acciones sin fracciones. Expresamente se autoriza al Presidente instrumentar el aumento de capital y reforma de estatuto, mediante el otorgamiento de la respectiva escritura pública y a solicitar las aprobaciones y registros de Ley.

Fabricantes de:



NOVOPAN

PANELES DE MADERA

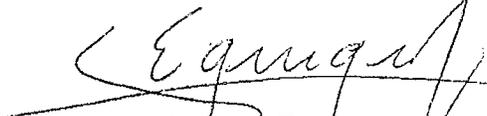
Novopan Del Ecuador S.A.
PBX (593 2) 3966 900 PO BOX 17.01.4144
Vía La Troncal Distrital E35
Parroquia Pifo con Sangolquí,
Sector Itulcachi Quito, Ecuador

Considerados que han sido todos los puntos señalados en la Convocatoria, el Secretario dejó constancia de que todas las resoluciones que anteceden fueron aprobadas con todos los votos a favor, salvo en el caso de las abstenciones dispuestas por la Ley.

El Secretario dejó constancia de que ha incorporado al expediente de la Junta los documentos correspondientes que son: Convocatoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Administradores, Informe del Comisario, Informe de los Auditores Externos, Documentos que acreditan la representación legal de los Accionistas ausentes y la grabación magnetofónica de la reunión.

Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstaló la Junta y se procedió a leer esta acta y a aprobarla, concluyendo la sesión a las **17h52** del mismo día.


Sr. César Alvarez Villota
PRESIDENTE


Dr. Genaro Eguiguren
SECRETARIO AD-HOC

Fabricantes de:


Pelikano



